



REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
CÁMARA DE SENADORES
SECRETARÍA

Carpeta Nº 89 de 2020

Repartido Nº 7

Marzo de 2020

ARQUITECTO MIGUEL VACZY BAREIRO

**Designación en calidad de Presidente en el
Directorio de la Administración de Ferrocarriles
del Estado**

- Mensaje del Poder Ejecutivo
- Currículm vitae

XLIXa Legislatura

CMI/ 8

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

| CAMARA DE SENADORES | |
|---------------------|-----------|
| Recibido a la hora | 8:40 |
| Fecha | 12/3/2020 |
| Carpeta N° | 89/2020 |
| | HP |

Montevideo, 11 MAR. 2020

Señor Presidente de la
Cámara de Senadores

El Poder Ejecutivo, actuando en Consejo de Ministros, tiene el honor de dirigirse a ese Cuerpo de conformidad con lo establecido en el artículo 187 de la Constitución de la República y artículo 1° de la Ley N° 15.740 de 8 de abril de 1985, a los efectos de solicitar la venia para designar en el Directorio de la Administración Nacional de Ferrocarriles del Estado, en calidad de Presidente, al señor Miguel Vaczy Bareiro.

Los antecedentes con las condiciones personales, funcionales y técnicas de la precitada persona se adjuntan al presente Mensaje. El Poder Ejecutivo saluda a ese Cuerpo con su mayor consideración;

Azucena Arribas

Germán González

Pola

Luis Lacalle Pou

LUIS LACALLE POU
Presidente de la República

Vaid. Neta

OP

Salles

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

General Moreira Fernandes

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Documentación reservada a partir de esta página